



EL SEÑOR

Don José Gómez Rodríguez de Lis

ha fallecido hoy, a los 39 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Gómez y doña Luisa Rodríguez, hermana doña Esperanza y demás familia participan a sus amigos en sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Vilaragut, 5, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

FIAT LUX

ARBOLES Y MONTES

No tenemos necesidad de hacer ninguna salvadedad sobre la buena intención que nos guía al dar a la publicidad estos mal trazados renglones, por haberlo hecho solemnemente en nuestro artículo anterior; allí decía el objeto del mismo. (Si la salvadedad no puede estar sobre la buena intención, póngase al lado, y el resultado será igual).

Contestando a aquel artículo, escribe otro don Fernando Llopis, dándose por aludido; en él asegura que otros distintos de los pertenecientes al cuerpo de Montes, y señaladamente él, conocen las coníferas en términos de poder suministrar a los referidos especialistas notables enseñanzas; como eludir la réplica podría implicar reconocimiento de este aserto, lo aceptamos el reto, pero condicionalmente, pues las pruebas que nos ofrece de tan sonora capacidad son, a nuestro humilde saber y entender, contradictorias.

En la cabeza del señor Llopis van dando porrazos las palabras Dasotomía, Selvicultura y Dasocracia; a mí no me extraña, ni debe asustarse este señor; seguramente es que han entrado en la habitación por primera vez, y a oscuras las tres matronas no encuentran el medio de acertar la orientación.

Pero no involucremos; las partes a tratar son tres, y la hija mayor es la Selvicultura; ella tiene obligación de conocerla el señor Llopis, aunque sus conocimientos botánicos se extienden a las coníferas. Yo también conozco un poco las aclaveladas, pero como desconozco de ellas una cantidad mayor, y las otras las conozco muy imperfectamente, de aquí que nunca diga formalmente conocerlas como, ni mejor que los horticultores, ni mucho menos decidirme a proclamar en la prensa mi supremacía en esa materia.

Usted, en cambio, alardea de conocimientos que no son su especialidad, poniéndonos en el grande aprieto de dudar una cosa que con gran sentimiento teníamos descartada, por las razones a continuación apuntadas.

Hasta la fecha solo nosotros hemos concretado, y ha llegado la hora de que usted nos demuestre, puesto que lo quiere, los conocimientos científicos en que se apoya para mostrar procedimientos selvícolas de nuevo cuño.

Conste que nos colocamos en la segunda parte de su disyuntiva, desconsolados de aprender lo que más nos interesa; si tenemos la suerte de que se ilumine un poco nuestro *calibre*, no dudamos habrá torrentes de luz para la opinión, y pues que los dos presuimos conocer algo las coníferas, experimentaremos sensación agradable al ocuparnos de ellas, para su bien y el de los mortales que reciben graciosamente su influencia bienhechora.

La primera cuestión que ruego me aclare es en qué datos fisiológicos se apoya para confundir un monte con un almacén de madera; ¿no hubiera sido más racional confundir un pino en plena vegetación con un elefante? Yo creo que sí. Perdona, señor Llopis, el *simil*, pero ha sido tal el efecto que nos causó el suyo, que no dudamos en darle este otro por compañero.

Otra cuestión que despierta en mí extraordinario interés, es esa distinción entre pinos bonitos y feos, para deducir que éstos deben cortarse, por ser chupateros de aquéllos, que, claro es, se desarrollarían lozanos y de gran porvenir.

La estética de los árboles es de todos conocida, y muchos ejemplos tenemos de ello, pero en el supuesto de operarse en un monte, que por la definición de la palabra (no la que da el Diccionario de nuestra Real Academia), no es jardín, pasco ni parque, ¿creo el señor Llopis que si se cortaran esos feos, los que hoy parecen bonitos llegarían sin deteriorarse a la plenitud de su vida en sitios contiguos a los primeros? ¿No será la causa de su fealdad el haber vivido unas veces en plena luz, y otras, casi siempre, a elementos inmutables por la voluntad y contra la voluntad del hombre? El haberse aferrado la yema terminal, formando unas veces el parásito y otras la falsa dicotomía, ¿es un fenómeno morfológico que puede evitarse se verifique por algún procedimiento de jardinería aplicable a los pinos? Otra cuestión que usted apunta es la referente a la limpieza de los pinos, y contra ella nosotros afirmamos: que las hojas y ramas muertas desprendidas del árbol, en contacto con el suelo, no es cubierta muerta, sino parte integrante del mundo vital de la planta, a la que va a parar, cerrando el ciclo de la vida, y quitar al monte ese pedazo de *corazón* que impulsa su vida secular, para sacar de él unas miserables pesetas o mal alimentar mas cuantas macetas de jardín, es mucho más atentatorio a la vida del monte y a su estética. ¿Quiere hacer el favor, señor Llopis, de demostrarnos lo erróneo de esta afirmación?

Al sentar el hecho de que ha visto sitios donde está entablada la lucha por la vida de Darwin, ¿podrá decirme si esa lucha se establece solamente entre pinos bonitos y feos, y cuando se inicia, teniendo en cuenta la distinción de árboles de sombra y árboles de luz, tratándose de coníferas? ¿Podrá decirme cuál es la función más importante que desempeñan los árboles padres, una vez cumplida la misión fundamental de la reproducción? ¿Influyen en el suelo?

Nosotros afirmamos que don Fernando Llopis desconoce el crecimiento centesimal del *pinus halepensis* en la región valenciana, y en su consecuencia el tanto por ciento aprovechable todos los años, para que con solo las cortas de reproducción se asegure la conservación de los montes que forma.

Si no nos demuestra estos puntos, que son los mismos jalónados por él, continuaremos creyendo que sus campañas no sirven, como quiere demostrar, los intereses generales, sino por el contrario, que obedecen a una animadversión personalísima, que la opinión calificará oportunamente, y claro está, en ese terreno no podrá concederle el parlamento que solicita del último forestal.

RODOLFO L. LUCAS,
Ayudante de Montes

(Remitida)

CANDIDATURA LIBERAL ROMANONISTA

DISTRITO DEL PUERTO

Para Concejal

José Ballester y Gozalvo

CATEDRÁTICO Y PUBLICISTA

(Remitida)

CANDIDATURA CONSERVADORA

DISTRITO DEL HOSPITAL

Para Concejal

D. Luis Bas Lacasa

Subsistencias y los conflictos obreros

Informes oficiales

En nuestra conferencia de hoy con el Gobernador, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—A consecuencia de las reclamaciones económicas formuladas por los obreros de las fábricas de papel, los patronos acordaron unas bases, que enviaron al Sindicato único, dando un plazo, que terminó el 24 del mes corriente.

Los obreros me dicen que el Sindicato no les ha dado cuenta de las referidas bases.

Contestando el ministro de la Gobernación al telegrama que ayer le dirigí sobre la falta de papel de imprenta, me contesta lo siguiente:

—Recibo su telegrama y lo comunico al ministro de Abastecimientos, para que procure solucionar el asunto a que se refiere, relativo al abastecimiento de papel a las empresas periódicas de esa capital.

Hoy ha comenzado la huelga de los huertanos, que será mayor mañana, porque han salido comisiones a recorrer los pueblos, con el propósito de que no envíen hortalizas a la capital.

Sobre esto hemos conferenciado el Alcalde y yo, mostrándose transigente el señor Baró.

Se quejan los huertanos de los depósitos de ganados del extrarradio; del arbitrio que les cobran por la leche; de que a las laboradoras que venden unos cuantos huevos se les quiere cobrar doble arbitrio por el puesto que ocupan, y otras cosas por el estilo.

Yo he llamado a la comisión de Huelga; pero sin duda andan muy ocupados y no han venido. Quiero, a ser posible hoy mismo, y si no, mañana, ponerlos en relación con el Alcalde para que busquen una solución que pueda sancionarla el Ayuntamiento en la sesión del lunes.

Hoy, aunque en menor cantidad que en época normal, en los mercados no han faltado productos de la huerta, gracias a que hay muchas reventadoras que estaban preparadas; pero mañana, consumidas las existencias, puede haber un conflicto, y esto es lo que hay que evitar.

Anoche quedó satisfactoriamente solucionada la huelga de las operarias de la fábrica de cerillas de los señores Moróder, con arreglo a las bases aquí aprobadas. Creo que hoy habrán reanudado el trabajo.

Por último, me ha rogado el señor Durán que rectificásemos una noticia referente a harinas, que publica un diario de la noche, que no es el nuestro.

El redactor del aludido periódico ha dicho que, en efecto, no emití el Gobernador tales conceptos, sino que éstos fueron comentarios de redacción, que se publicaron confundiendo con las manifestaciones del señor Durán, y ha prometido hacerlo constar así. Conste que hacemos esta aclaración, que no nos afecta en nada, a ruegos del Gobernador.

He autorizado la exportación de 83.450 kilos de arroz blanco, negándose, como de costumbre, a firmar las partidas grandes.

Distrito del Teatro

Cuanto electores simpatizan con la candidatura de Maximiliano Thous, pueden hacer su ofrecimiento en la oficina electoral, Pintor Sorolla, 17, entre-suelo, encima del Café "Ambos Mundos".

Allí se les facilitará toda clase de datos, podrán repasar las listas del nuevo censo y se allanarán cuantas dificultades se les presenten.

De cuatro a siete de la tarde, el encargado de la oficina electoral de este distrito, señor Garrido Calatayud, está a disposición de los señores electores para toda clase de consultas referentes a las elecciones próximas.

OBRERAS

Los aceiteros

La Sociedad única de obreros aceiteros y jaboneros se reunirá en junta general ordinaria el domingo 1.º de febrero, a las diez de la mañana, en su casa social de la calle de En Sendra, 22.

Distrito de la Audiencia

Todos los que simpatizan con la candidatura de don Eduardo Martínez Sabater, deben pasar por la oficina electoral valencianista, establecida en la "Unión Valencianista", calle del Torno de San Cristóbal, núm. 1, principal, de cinco de la tarde a nueve, de la noche, donde se les darán toda clase de detalles que necesiten y se les aclararán cuantas dudas tengan.

Huí fa anys

30 de giner de 1626

Es reuniren a Monjó les calamitoses Corts, en que l'comte duc d'Olivares digué allò de *más muelles*.

Com no's podien reunir Corts fora de Valencia, se li comunicà al Rei:

—La convocació de Corts no se ha pogut ni pot fer pariant ab aquella venia i reverencia que pertany a V. Magestat, per quant es contrari als furcs...

Res va valdre.

Com si no fora prou una contravertida, demanà subsidis sens haver jurat els furcs. L'estament militar acordà declarar nul lo que decidira el Rei. El comte duc disposa abolir l'acord del braç militar.

La voluntat del Rei quedà triumfant i la dignitat de nos nostros avantpassats, malmesa.

Aquestes foren les penúltimes Corts valencianes.

Las elecciones municipales

La Junta provincial del Censo electoral celebrará sesión mañana sábado, a las once de la mañana, en el despacho del secretario de la Diputación provincial, a fin de resolver la solicitud de la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad, sobre autorización para designar nuevos locales para los colegios electorales de las secciones 16, 43, 52, 55, 83, 84, 96, 102, 104, 105, 108, 120, 121, 162, 163 y 184.

El presidente de la Junta provincial ha convocado con toda urgencia a los vocales para celebrar dicha sesión, porque la ley exige que se designen de manera inequívoca los colegios electorales y que se hagan públicas las designaciones, con el mayor régimen de publicidad, a fin de que los electores tengan noticia cierta del local en donde deben emitir el voto.

El domingo próximo, 1.º de febrero, se reunirá la Junta municipal del Censo en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las ocho en punto de la mañana, y continuará reunida hasta las doce, para proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones que han de celebrarse el día 8 del mismo mes.

Las propuestas de proclamación pueden formularse durante las horas de dicha sesión, de palabra o por escrito, siendo precisa la asistencia personal de los proponentes y de los candidatos, o apoderamiento especial en legal forma, cuando no pudieren concurrir a formular la propuesta.

Pueden solicitar su proclamación por todos los distritos del término municipal los que tengan la condición de concejal o exconcejales, y para proponer a uno o a todos los que correspondan elegir, por todo el término municipal, deben suscribir la propuesta o propuestas de concejales o exconcejales de este Ayuntamiento.

Los candidatos proclamados tienen derecho a nombrar dos interventores e igual número de suplentes, para que formen parte de las mesas.

Inauguració dels dijous de "Lo Rat-Perat"

Honorant a la poetisa Inés Rausell

Con un acte molt solemni el que's va celebrar ahir per la vesprada en la entitat valencianista "Lo Rat-Perat", en honor de la florejada poetisa, regina que va ser dels Jocs Florals i protectora de la cementada Societat, Na Inés Rausell.

La concurrencia que assistí a l'acte fou selectíssima i numerosa. Presidí la bella i gentil regina dels darrers Jocs Florals, senyoreta Aurora Yanguas, començant la festa per un discurs del president. En Francesc Almaroch, de salutació a la regina, quit retrat, degut al pinzell de Paco Legua, apareixia baix el doser de l'estrat.

Els senyors Buñ, Pallás i Maya, flixerens formoses poetes de Na Inés Rausell i Constantí Llobart.

La senyoreta Pureta Ferrer interpretà al piano, meravollosament, "Triana", de Albéniz.

La senyoreta Paqueta Morante posà de manifest sa veu armoniosa cantant un "racontó" del mestre Peydró, letra d'En Teodor Llorente, acompanyada a piano i violoncel·lo, per els mestres Casademunt i Aloaso.

La senyoreta Rosari Ferrer cantà les "Variacions", de Proch, i tingué que repetirles davant els desitjos de la concurrencia.

Josep Maria Juan Garcia pronuncià un discurs.

Finí l'acte amb un enertat discurs de la presidenta, senyoreta Aurora Yanguas.

Tots els que prengueren part en aquest dijous, primer de la serie, foren aplaudidíssims, eixint el públic molt satisfet.

El Centenario de Concepción Arenal

En el penal de San Miguel

A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia del penal de San Miguel de los Reyes un funeral a intención del alma de doña Concepción Arenal, acto religioso que ha revestido gran solemnidad.

En el centro de la nave había un gran paño, bordado en oro, rodeado de gruesos bandones.

Los invitados, entre los que figuraban el presidente de la Audiencia don Valentín Escribano, el comandante de Caballería señor Lajara en representación del Capitán general, el director de la Cárcel de mujeres don José Hernández y varias señoras de la Institución "Arenal", ocupaban una tribuna, viéndose también allí al director del establecimiento don Francisco Romer, al administrador don Vicente Cipiana, al médico del penal don Luis Ferrandis, al maestro don Higinio Morán y a los ayudantes don Manuel Ortal y don Enrique Diaz.

La población penal estaba por escuadras, a cuyo frente figuraban los respectivos ayudantes, formada, ocupando la nave central del templo.

A gran orquesta se ha cantado la misa del maestro Calahorra, y el responso de Eslava, por el sacerdote don Vicente Navarro (hermano político del que fué administrador del penal de Figueras, que el pasado año fué asesinado en funciones del servicio), ayudado por los señores Rocafull, Centelles y el cura del establecimiento don José Palmero.

Terminada la solemnidad religiosa, se ha hecho un desfile, ejecutando la nutrida banda de música de la Penitenciaría, bonitas composiciones.

Inmediatamente se ha servido a los presos un suntuoso y abundante rancho extraordinario, consistente en potage, morcilla, tocino y un chorizo, por plaza, más un vasito de vino.

Con motivo de la solemnidad se ha concedido el descanso a todos los reclusos, no trabajándose en ningún taller.

Aprovechando nuestra estancia en el penal, hemos recorrido todas las dependencias, advirtiéndome un aseó ejemplar, a pesar de las malas condiciones que reúne el edificio.

En nuestra conversación con diferentes reclusos, nos hemos enterado con gusto de que han desaparecido los odios y rencores que hasta hace un año tenían solivianta la población penal; satisfactorio resultado conseguido por la discreción, justicia y acierto del director y del personal a sus órdenes.

Hay en la actualidad 1.074 penados, entre los que desde hace un año no se ha registrado ni la más leve disputa.

Con gusto hemos advertido que a los celadores se les ha suprimido la vara y se les han quitado los galones, substituyéndoles por una Coraja que ostentan en la bocamanga de la chaqueta.

En la visita que hemos hecho a la panadería, hemos apreciado el esmero con que se elabora el pan, hecho con harinas de clase superior, procedentes de Zaragoza, blanco, puro, bien cocido y mejor pesado. ¡Bas tante peor es el mejor que se vende en los hornos de la capital!

Con sentimiento hemos hablado con el doctor Alegre, quien nos ha dicho que restándole ya muy poca vida, porque una afección cardíaca que padece, unida a la pesadumbre que sobre él pesa, le arrastran a la tumba, sentiría morir en presidio, por el decoro de su familia: moriría contento al día siguiente de salir de aquí, nos ha manifestado.

También conversamos con el farmaecéutico doctor don José Abad, condenado por homicidio, persona de gran cultura científica, y con el decano del penal, Salvador Hernández, que sufre dos condenas de 36 años, y lleva cumplidos en la penitenciaría 29 años.

Y abandonamos aquel centro de dolor, recordando la labor meritísima que realizó Concepción Arenal en beneficio de los desgraciados delincuentes y de la sociedad, que no presta a la obra de la ilustre publicista la debida atención.

En la Cárcel Modelo

Desde las primeras horas de la mañana han empezado los preparativos para rendir el acordado homenaje a la eximia escritora doña Concepción Arenal.

En el patio de entrada se ha colocado un altar con un gran Cristo de talla, y frente a dicho altar se han puesto sillones, para las autoridades e invitados.

A las nueve y minutos ha dado principio la misa, que ha dicho el capellán del establecimiento don José Laguarda, asistiendo a ella el fiscal don Octavio Ruiz de Luna, director don Gustavo Landrón, director adjunto don Antonio Bueno, administrador de la Cárcel y maestro don José Cánovas, con todos los empleados de la Celdular. Durante la misa, la Banda Muni-



Manuel María Forcada Aranda

DE 5 AÑOS [DE EDAD]

[ha subido al cielo hoy 30 de enero de 1920, a las diez de la mañana]

Sus afligidos padres don José Forcada Gómez y doña Vicenta Aranda Alcaráz, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible falta, les agradecerán asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 31, a las doce de la mañana, desde la calle de Colón, 66, a la puerta de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

FÓSFOROS, FUGAS Y DENUNCIAS

LAS VARILLAS DEL AMOR

Con el amor, pocas bromas. El amor, supremo aliento de las almas y elemento vital de los espíritus, aunque es villanamente despreciado, aun conserva adictas que lo veneran en la misma ceguera que el amor manifiesto.

Son las locas, las "varillas" del amor.

Dos sucesos acaecidos en un mismo día nos hacen reflexionar profundamente.

"Travesuras de Cupido.—Por contrariedades amorosas, anoche se tomó el fósforo de una caja de cerillas, disuelto en medio vaso de agua, una joven llamada Carmen Anton.

Fué asistida en la casa de Socorro del Museo e instruyó diligencias el juzgado de guardia."

Es muy consolador que en estos tiempos de devastación romántica, todavía se halle bajo la ruina de un palacio de felicidad un alma enamorada que desprecie la vida por una contrariedad amorosa.

Por más que suicidarse tomando fósforos, es una fórmula muy cursi.

En estos tiempos, tal vez sea el suicidio más caro, porque para que surta efecto el brebaje lo menos hay que disolver tres mil reales de fósforos.

Que entre los pocos que hay, y los pocos que dan ya por cinco céntimos, es una obra de moros reunir los suficientes para reventar decentemente. Estos suicidios fósforicos todos tienen el miedo a la muerte.

Son suicidios cobardes, intencionalmente indecisos; son parodia de suicidio.

Suicidarse con fósforos es presumir de enamorada, pasar un mal rato con dolores de vientre, acentuar las ojeras, escandalizar un poco y lograr que la justicia avise al galán fugitivo que un corazón cebollero llora su desvío.

Un suicidio con receta de estanco, antes de una semana está consumado y fallido.

Porque el galán, al enterarse de la misteriosa resolución de su exnovia, no siempre vuelve a ella sus ojos amorosos, sino, por el contrario, le entra un pánico horrible, porque le ve la cara desfigurada por los estertores angustiosos, los ojos borreguero-saltados y la palidez pergamina del rostro y huye de ella entonces como alma que ve visiones.

Y es que aun creen que el amor es cemento armado o losetas de asfalto comprimido, que obedece a fuerzas regulares, lógicas, mecánicas, armónicas.

Y el amor es fru-fru, vainica, esencia de bencol, una elipse en el aire; por eso unas veces se arranca por jentenas y otras se sale por buiteras.

No de otra manera puede explicarse este otro suceso, que corrió parejas con el anterior:

"Rapto.—Esta tarde se ha presentado ante el juzgado de guardia una señora, dando cuenta de que su hija, Rosa Furió Ibáñez, de 15 años, ha sido raptada por monsieur Frix, que es un sujeto que se exhibía en la Feria, enterrado vivo."

Ni tanto ni tan calvo; los extrínsecos se tocan.

No cabe dudar, después de estos acontecimientos volcánicos, que el amor padece una gota serena, desahuciado por todos los ocultistas.

No se puede atar cablos; estamos más locos que una cabrita adolescente.

No dudamos que el que se enterra vivo, es más vivo que los demás, esto es, vivo vivo y vivo muerto, o sea vivo dos veces.

Y que la manera de seducir chinitas dentro de una caja funeraria es el delirio de la conquista.

Sería interesante el flechazo acaecido en el barracón de la Feria.

La muchacha miraría al hombre fenómeno y sería suggestionada por su fuerza magnética; un hombre que tiene siete vidas como los gatos, debe atesorar muchos voltios y muchos amperes.

El muerto-vivo se haría el muerto y se tumaría con la niña, la niña envidió y el juego fué hecho.

Quédo ella suestrada junto a la tumba de su sér amado.

A partir de aquella mirada de ultratumba el amor quedó pactado; todos los días iría a llevarle flores al panteón; era cosa de esperar el día de la resurrección, y éste llegó con su toque de gloria, y las almas, que los dos las tenían en pena, por la mala postura, siguieron abrazadas por un mismo camino, sembrado de siemprevivas y lilas.

Un amor que nació en un sepulcro, habrá decidido recogerse en algún cementerio.

Ahora, que les ha salido al paso un enterrador de cuidado: la mamá de la niña, que no quiere mausoleos y pide que los entierren juntos, pero por lo civil, por lo canónico, y si puede ser, por el ramo de guerra.

F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

TRIBUNALES

Suspensión

Por indisposición de uno de los procesados, se ha suspendido nuevamente la vista de una causa seguida por robo a Alfonso Meco y dos más, que estaba señalada en la sección primera.

Conformándosese

Un muchacho de nombre José Cardó Hernández, acusado de un delito de hurto, se ha conformado con la pena que le pedía el fiscal, dándose por concluido el juicio.

Intervenía como defensor el letrado señor Roig.

Apelación

Don Ernesto Ibáñez Rizo ha actuado en una apelación de auto de procesamiento dictado en causa sobre usurpación de terrenos en el lago de la Albufera.

Sala de lo civil

Se ha visto ante este tribunal un pleito sobre retracto, tramitado en el juzgado de Orihuela.

Han informado los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Arturo Ledesma.

Asociación de la Clase Media

Otra escandalosa subida en el precio de la carne.—La autorización de la Junta de Subsistencias.—Anuncios inconfundibles de los carniceros.—El robo establecido como un derecho.—Valencia entera debe oponerse a este nuevo intento de robo.—Hay que llegar incluso a oponer la fuerza para evitar esos continuos latrocinios.—Actitud de la Asociación en este particular.

Sabemos por buen concepto que los carniceros dedicados a la venta de carne y ternera han ofrecido al señor Alcalde, anunciándole un nuevo aumento en el precio de la carne, y que los que expendían carne de cerdo lo han hecho porque... sin autorización de nadie han aumentado el precio hace unos días en diez céntimos cuarta, faltando abstracción a la ley de tasa, y esto constituye un abuso de tal índole, que no es posible consentirlo. Por eso damos la voz de alarma a la opinión, encareciéndole la necesidad de que adopte una actitud enérgica, violenta, si es preciso, para poner coto de una vez a esos escandalosos aumentos en el precio de las subsistencias.

parece ser que el próximo lunes se celebrará una Junta de Subsistencias para comparecer de esos anunciados aumentos. ¿Cuál será la actitud de la Junta? Con respecto a este particular recordamos ciertas frases pronunciadas por el Alcalde a raíz del anterior y aun reciente aumento en el precio de la carne de cerdo. El señor Bort, dirigiéndose a los carniceros, y contestando a lo manifestado por nuestro representante en la Junta de Subsistencias acerca de la amenaza de nuevos aumentos en el precio de la carne, manifestó que no autorizaría aumento alguno, o que si llegase el caso, sería el primero en ponerse al frente de una manifestación pública y solemne, dispuesta a cortar a todo trance el aumento. En caso creemos llegar si la Junta de Subsistencias aprueba el aumento pedido por los carniceros.

Por nuestra parte, podemos asegurar que nuestro representante irá a la Junta de Subsistencias, dispuesto a jugar el todo por el todo para que no prospere tamaño escándalo, pues creemos no merecen la menor consideración los despreciosos caracteres, que han establecido el robo como un derecho, y para demostrar esta afirmación nuestra, diremos que van más de 60 denuncias presentadas en los juzgados contra carniceros ladrones, y que bien reciente está el resultado de nuestra última inspección en el Mercado Central, en cuya inspección decomisamos pesas falsas, pedruzcos de cañera que servían de contrapeso, balanzas amañadas, y que todos esos artefactos pertenecen a carniceros despreciosos, que, no contentos con robar descaradamente al público, aún solicitan aumentar el precio de la carne, amenazando, caso de no hacerlo, con declarar en huelga y promover con ello un conflicto a Valencia, dejándola sin carne. Ya es hora de que haya un arranque de virilidad. Ya ha llegado la ocasión de que las autoridades demuestren que no se dejan imponer por esos traficantes sin conciencia, y a esas amenazas cínicas debe contestarse metiendo en la cárcel al que las haga, pues ni los carniceros ni nadie tienen derecho a imponer su voluntad provocando el hambre de sus conciudadanos. Si tan mal les va el negocio, que lo dejen, pero sin amenazas. Intétese el Ayuntamiento de la carne; imponga a abastecedores y tahajeros, y tenga la seguridad de que en cuanto transcurran ocho días de esta inautención y los carniceros vean que la cosa va de veras, se apresurarán a pedir clemencia. Hágase un escarmiento, pero un escarmiento verdad, y acabaremos de una vez con latrocinios escandalosos, con abusos intolerables, con atentados criminales contra el bolsillo del esquilado consumidor.

Y si las autoridades consintiesen esos atropellos, si diesen su visto bueno a esos aumentos, entonces será llegado el momento de que los valencianos en masa se opongan, usando el procedimiento que sea preciso, incluso la fuerza, pero imponiendo de una manera rotunda y categórica a esos cínicos vividores, y como faltar nunca derecho a exigir de los carniceros que sucumban al hambre, y los artículos se están poniendo a una altura imposible de alcanzar, llegará un instante en que será preciso apoderarse a la fuerza de lo que de buen grado se nos niega, pues el derecho a la vida es sagrado y no creo haya nadie dispuesto a sucumbir por hambre y dejar que, sucumban sus hijos, para que unos cuantos señores realicen espléndidos negocios y se embolsen buenas monedas.

Desde este momento la guerra entre la Asociación de la Clase Media y los despreciosos carniceros está declarada, y estamos dispuestos a todo antes que a sucumbir nosotros y dejar que sucumban nuestros conciudadanos.

Creemos que los valencianos secundarán nuestra actitud, y tenemos la seguridad de que se impondrá un arrollador movimiento de opinión, que dé al traste con el tablado donde se representa una comedia que puede degenerar en tragedia.

La Junta directiva.

NECROLOGÍA

Las honras fúnebres celebradas esta mañana por el que fue sabio catedrático de esta Universidad doctor don Fernando Ros y Andrés, han sido una ostensible manifestación de duelo, a la que se han asociado todas las clases sociales, y muy especialmente la escolar.

A las diez se ha celebrado la misa de *corpore insepulto* en la parroquia de San Martín, y terminada la ceremonia religiosa, se ha organizado el cortejo para conducir el cadáver a la última morada.

Abrieron marcha los ancianos asistidos de las Hermandades de los Pobres, con laceraciones encendidas, siguiendo los niños del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y el clero de la parroquia ante ciudad con cruz alzada; el cadáver, cubierto en imponente caja de caoba, y tras él un concurso numerosísimo, presidido por el reverendo padre Conejos, S. J., los decanos de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, señores López y Gestoso; el primero llevaba, además la representación del Rector de la Universidad, y los señores Ros, Cuesta, García Martínez y Mateu.

De nuevo reiteramos a la atribulada familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta mañana han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la señora doña Agustina Pastor Aparisi, viuda de don Luis Moreno, constituyendo el triste acto solemne manifestación de duelo, al que se han adherido numerosos amigos, que han testimoniado el pésame que la sentida pérdida les ha producido.

A la desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro pésame, deseando hallen lenitivo a su aflicción.

había taquilla asegurada para mucho tiempo.

CINE MODERNO

Todos los días son de moda en este elegante salón, pues la concentración es cada día más selecta y numerosa, y se comprende por lo grandioso y escogidos programas que presenta esta empresa. Especialmente hemos de hacer mención de la película "ENVÍDIA", que se está exhibiendo, y que ha obtenido un éxito clamoroso, pues es una de las mayores creaciones de Francesca BERTINI, y uno de los argumentos más emocionantes y sugestivos.

A petición de muchas familias, el próximo domingo, a las 11:30 en punto de la mañana, se verificará un matiné extraordinario con REGALO de un precioso JUGUETE, y como además el programa será seleccionado y de estreno, será seguramente un nuevo éxito para esta fortunada empresa, que se desvive por complacer al público que constantemente le favorece.

ELEGANTES ARTICULOS DE CAMISERIA

Gamborino

Bajada S. Francisco

POSO-FITO-KOLA AÑEJO Tónico reconstituyente De venta: Farmacias y droguerías

NOTICIAS

Aunque no completamente despedido, pues de vez en cuando han cruzado el horizonte algunas nubes, el día ha sido hoy muy hermoso y de temperatura bastante benigna.

El termómetro marcó 28 en la madrugada, y a la una de la tarde 16° a la sombra y 21° al sol.

La presión barométrica ha subido a 771 milímetros, y la humedad relativa es de 56°, dominando brisas del cuarto cuadrante.

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA.—Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la cabeza. Solo hay un "Bromo Quinina". Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada caja. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

El ministro de Gracia y Justicia ha correspondido al interés del diputado a Cortes por Albañal, señor conde de Torrefiel, concediendo dos subvenciones para la reparación de los templos de Ayelo de Rugat y Fontanars.

CASA AMADOR.—OCASION.—Continúa la venta de retales a precios ventajosísimos.

Grandes rebajas en las confecciones de señora y abrigos de caballero.

El doctor don José de Alzaga ha instalado su consulta de enfermedades del pecho en la calle del Grabador Esteve, número 6. Horas: De 11 a 1.

El ministro de Fomento ha concedido la habilitación al puerto de Cullera para el embarque de toda clase de mercancías, incluso aquella que está acondicionada para la exportación.

Los VINOS y CONACS más solicitados por su bondad, pureza y elegante presentación, son los elaborados por los Hijos de Sebastián ARGUDO, de JEREZ.

GRATIS resulta toda prenda que da buen tajo. Esta cualidad, más la COMODIDAD y ELEGANCIA, se consigue con los calzados Carreter, Martínez Cubells, S.

Movimiento de viajeros: El tren correo de Madrid ha llegado a La Encina con 40 minutos de retraso.

En aquella estación se ha formado el tren correo expreso, que ha entrado en Valencia a las nueve y cuatro minutos de la mañana.

Llegó en el expreso de Barcelona el director general del Banco Hispano Americano, don Julián Cifuentes, que fue recibido en la estación por don Manuel Ayora y don Jaime Siper.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre, usando diariamente JABON "ESCERINANA". Farmacias y droguerías.

El diputado a Cortes señor García Pardo, con quien hemos hablado en la Diputación provincial, nos ha dicho que ha visitado al Alcalde, protestando, en nombre de los vinateros, contra el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los vinos.

Yoghurt y Kefir. Paz, 13. Elaboración diaria. Servicio a domicilio.

LA SEÑORA

Doña Luisa López Hesse

DE FE

ha fallecido a las ocho de la mañana

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Fe, madre doña Luisa Hesse, madre política, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega asistan a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia castrens de Santa D. María, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, D. N. a la plaza de San Agustín, donde se depositará el cuerpo, de lo que quedará su suma ante agradecidos.

Se publica en estas columnas. No se reparten esquelas.

D. O. R.

Doña Isabel de Vives-Sala Moll y Llobell

ha fallecido hoy 30 de enero, a las 10:30

habiendo sido confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión

R. I. P.

La misa exequial en sufragio de su alma se verificará mañana, 31, a las 10:30, en la Colegiata de San Bartolomé, y acto seguido será la conducción del féretro, desde la casa mortuoria, Roteros, 9, a la plaza de San Agustín.

Asimismo todas las misas que se celebran en dicha Colegiata el mismo día, como también las que se celebran los días 1 y 2 del próximo febrero en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, serán en sufragio de su alma.

Los funerales que se celebran el martes 30 en esta última parroquia, a las diez, y el miércoles 4 en la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho, serán también en sufragio de su alma.

Su hijo don Francisco J. Moll, cura ecónomo de la parroquia del Salvador y de Santa Mónica, Catedrático de la Universidad Pontificia y Rector de la V.O.T. de la Merced; su hermano (ausente), sobrinos y demás parientes suplican a sus relaciones rueguen a Dios en caridad por su alma y les visiten a dichos actos religiosos.

En el Instituto Médico Valenciano, local de la Unión Sanitaria Valenciana, plaza de Wilson, 16, el ilustre catedrático de esta facultad de Medicina doctor don Fernando Rodríguez G. Fornos, dará su conferencia sobre "Encefalitis letárgica" el próximo lunes 2 de febrero, a las seis de la tarde.

Para valorizar mirtualzas débiles y enfermizas, usad POSO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades, por contingente:

Del ayuntamiento de Sumacárcel, 1.049,29 pesetas; Moncada, 1.047,32; Cofrentes, 428,24; Gandia, 1.868,65; Chelva, 2.000; Cotes, 1.428,81; Enova, 500.

PEDID JABON FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS CIVILES DE VALENCIA.—Se avisa a los señores socios accionistas que la junta general reglamentaria se celebrará el domingo 1.º de febrero, a las once de la mañana, en el piso principal del Ateneo Mercantil, por imposibilidad de disponer del local por la tarde, según se dice en las paquetales repartidas a domicilio.—El secretario general, Jiménes del Río.

EXITO CRESCIENTE EXITO NUOVA VISTO Verdadero suceso de FRANCISCA BERTINI interpretando magistralmente

ENVÍDIA La más emocionante película. DOMINGO, a las 11:30 de la mañana, MATINE INFANTIL, con programa extraordinario y regalo, mediante sorteo, de un juguete.

CARTELERA Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.— Sesión continua de 8:30 tarde a 12:30 noche: Estreno de la 1.ª y 2.ª jornadas de "Parvules".

TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 9:30: Triarueras (estreno en este teatro) y Las corcharras.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Cine, María Pardo (ballarina), Ernesto Foliers y Pardo-Foliers (ballets salón).

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 9:45: El voto de Santiago (estreno). Cupido entre ellas... (estreno).

TEATRO OLYMPIA.—Por la noche a las 10: La moza de mulas y El amigo Melquiades.

TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 6 tarde a 12:30 noche.

SALON-CIRCO RODEOS.—Grandes funciones de circo, a las 6 tarde y 10 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 4:30 tarde a las 12:30 noche: "Envidia", por la Bertini.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.— Sesión continua de 8:30 tarde a 12:30 noche: 1.ª y 2.ª jornada de "Parvules".

TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 9:30: Triarueras y Las corcharras.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6: Primer concierto por el célebre violinista Francisco Costa; pianista, Federico Longás.—Por la noche a las 9:45: Cine, Faico y Morita (ballets Ramencos), María Pardo (ballarina), Ernesto Foliers y Pardo-Foliers (ballets salón).

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: El voto de Santiago. Cupido entre ellas... (estreno).

SALON-CIRCO RODEOS.—Grandes funciones de circo, a las 6 tarde y 10 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 4:30 tarde a 12:30 noche: "Envidia", por la Bertini.

Taller Se desea comprar o arrendar un taller de maquinaria para la construcción de carpintería. Razón: Cirilo Amorós, 11, bajo.

TEATRO APOLO

Generos por Francisco Costa, violinista.—Pianista, Federico Longás

Primer concierto.—Sábado 31 enero.—Programa: «Sonata», César Franck; Allegretto ben moderato, Allegro, Recitativo, Fantasia ben moderato, largamente, Allegretto poco mosso.

Segunda parte: «Freludio», Chopin; «Vals», Chopin; «Córdoba», Albéniz; «Zapateado», Longás (Federico Longás).

Tercera parte: «Chanson Louis XIII et Pavane», Couperin; «Freludio», Bach; «Moment musical», Schubert; «Sicilienne et Bigandons», Francaux-Kreiser; «Humorada», T. Buxi; «Rondo», Mozart-Kreiser.

Precios (impuestos incluidos): Biletes sin entrada; por un concierto, 12:50 pesetas; para los dos, 20.—Principales entradas, 9 y 15.—Butacas con entrada, 6 y 5.—Butacas de primera planta, primera fila, con entrada, 3 y 2.—Butacas de primera planta, segunda fila, con entrada, 2 y 1.—Preferencias, 1.—Entrada general, 0'60.

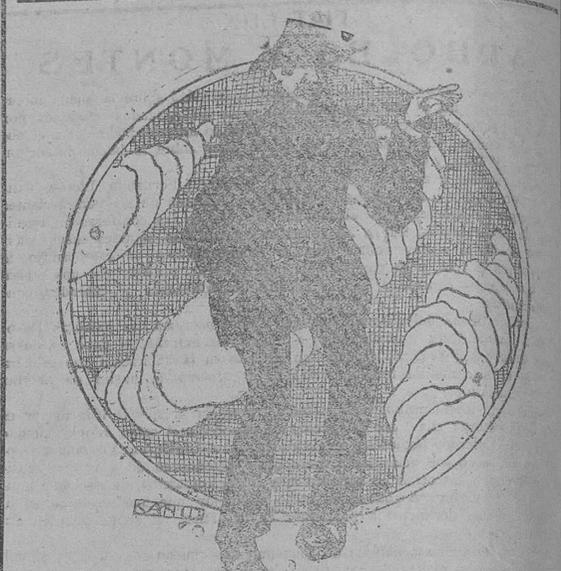
TEATRO OLYMPIA

Compañía de ENRIQUE ESTELA

Hoy viernes, a las 10 noche.

LA MOZA DE MULAS

El amigo Melquiades



Decididamente no hay mejor para nosotros, :: los viudos, que beber ANIS MARUXA ::

EL GAITERO CHAMPAGNE

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 716

Anís «Ríos»

Creamas finas «Ríos»

Jarabes «Ríos»

José Ríos, Silla-Valencia

¡Dolor de muelas!

Quitamos en el acto el dolor más insuportable y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. No es necesario extraer ni una sola muela.

Plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7 (antes Pelota)

PATIO GRANDE, junto al café «León de Oro», Valencia. Clínica, de 10 a 11 y de 3 a 6; días festivos, sólo de 10 a 11.

L'IDIOMA VALENCIÀ A LES ESCOLES

Carles Salvador

Mestre de Renassal (Castelló)

De venta a las librerías, kioscos, a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y al autor.

Preu: 15 céntims.

RADIUM - RAYOS X Sección religiosa

Dr. Casanova Boix

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco, Misal y oficio de la Dominica IV después de la Epifanía (anticipada), con rito solemne y conmemoración de San Pedro Nolasco.

CARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero (Ruzafa), se desvanece a las siete y media de la mañana y se reanuda a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Millagro.

Centro Clínico

Medicina y Cirugía en general. Especialidad en las enfermedades del aparato respiratorio, matriz y reproductores de ambos sexos.—Aplicación de la electricidad médica. Consulta: de once a una.

Don Juan de Austria, 3, prel.

Bar "LA BOMBILLA"

De 4 a 7 y de 10 a 2, sesiones de canto, por el tenor Tamagnini, alternando con baile, a piano.

Esmerado servicio por elegantes y simpáticas señoritas. Cafés, licores y refrescos de todas clases y marcas.

Resonantes y tallistas

Jóvenes que quieran aprender una industria similar y fácil para ganar buen jornal.

Fábrica abanicos Prior, calle de Vidal, 2.

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veintidós céntimos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AYUNTAMIENTO

Comentarios

Ya ha empezado a notarse en las Casas Consistoriales el movimiento anunciador de las próximas elecciones municipales...

Los cerilleros

El Alcalde ha firmado hoy las bases de arreglo de la huelga de los obreros y obreras de la fábrica de cerillas del señor Moróder...

Junta para la Defensa del Obrero

Esta Junta saca a concurso la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a "Casa del Pueblo"...

Anuncio

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico...

Valencia 28 de enero de 1920.— J. Dort Olmos.

SUCESOS

Rebo escandaloso

Anoche, al llegar a la estación de Benifayó el tren correo de Madrid, el interventor en ruta don Salvador Elías notó que debajo de un asiento del coche de segunda letra B. C. U. número 347...

Del reconocimiento resultaron ser dos cajas vacías, de las cuales habían sacado los géneros, y otras dos con objetos de pasamanería.

Una de ellas corresponde a la expedición de gran velocidad, talón número 11.606, procedente de Barcelona, y con destino a Valdepeñas.

Las otras cajas se ignoran su procedencia y destino, por estar las etiquetas quitadas, pero parece ser que fueron también para Valdepeñas.

El robo se cree se verificó por el tarde, estando formándose el tren correo.

Esta mañana el interventor señor Elías y el inspector de contabilidad don Caracente señor Guallach han dado cuenta al inspector principal don Emilio Amodeo y al jefe de la estación don Julio Miguel Martín...

Los cuales han tomado medidas para ver de poder dar con el autor o autores del citado robo.

Otro parricidio

Continúa la racha de parricidios. En una casa de campo del término de Ayora, denominada Umbria, vivía con su padre y su madrastra, Fulgencia Pérez, un sujeto de 19 años, llamado José Antonio Guevara...

Este individuo, a quien la Pérez procuraba complacer con respecto a las exigencias de dinero, para fomentar vicios, llegó a acrecentar tanto sus pretensiones, que la pobre mujer no podía complacerle en la cantidad que deseaba.

Esta violenta situación originaba algunos disgustos entre madre e hijo, hasta que, por fin, encolerizado Antonio, con unas tenazas ha golpeado tan brutalmente a la esposa de su padre, que la ha dejado muerta.

Después de cometido el crimen se ha dado a la fuga, siendo capturado por una pareja de la Guardia civil en el kilómetro 19 de la carretera Ayora-Albacete.

Este horrible crimen ha originado gran indignación en el vecindario de Ayora, donde Fulgencia Pérez era muy estimada.

Cóida

En la casa de Socorro del Museo ha sido atendido hoy Salvador Luch García, de 57 años, que ha caído de la cama en que dormía, fracturándose dos costillas del lado derecho.

AL CERRAR

A las cinco y media de la tarde, y en vista de que no había suficiente número de señores vocales, el presidente, señor conde de Villanar, ha suspendido la sesión de la Junta de Obras del Puerto anunciada para hoy a las cuatro de la tarde.

Se celebrará por segunda convocatoria el lunes próximo, a la misma hora.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 30, 15.15. La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Derogando los artículos 35 y 40 del reglamento orgánico de Correos que hacen referencia a los ascensos de jefes de negociado.

Nombrando a don Luis Octavio de Toledo decano de la facultad de Ciencias de la Universidad Central. Disponiendo que rijan en el presente año las tarifas de máxima percepción para los transportes a Canarias y Baleares.

Fijando para el día 26 de febrero próximo la elección de un vocal del Consejo provincial de Fomento.

En la Presidencia

El señor Canals manifestó esta mañana a los periodistas que el señor Allendesalazar despachó con el Monarca.

Puso a la firma del Rey varios decretos de escaso interés. Recibió un telegrama del alcalde de Córdoba, agradeciendo que haya sido enviado allí el director general de Obras públicas para instruir expediente en averiguación de las causas que originaron el descarrilamiento del tren de Bimez.

Asimismo le han telegrafado los alcaldes de diferentes pueblos de la Mancha, solicitando medidas para combatir la plaga de la langosta.

En Palacio

El Rey despachó con el señor Allendesalazar, y luego recibió al general Berenguer y al duque de Sautola.

Casamiento

En la capilla de Palacio han contraído esta mañana matrimonio el gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Motos con la hija de los condes de Aguilár.

Han sido apadrinados los contrayentes por el duque de Castel-Rodrigo, en nombre del Rey, y la duquesa de la Conquista, en nombre de la Reina.

Desfile

Con motivo del relevo de la guarnición, mañana desfilará el regimiento del Rey por frente a Palacio.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que en Lérida se ha reanudado la publicación de los periódicos.

Mañana reanudarán el trabajo los obreros de las fábricas.

Hállase pendiente de solución el conflicto de los corcho-taponeros.

Respecto a las manifestaciones del gobernador civil de Barcelona, les ha quitado importancia, asegurando que se les ha concedido un alcance que no tienen.

Incendio imponente.—El Gran Teatro destruido

A las cinco de la mañana se declaró un incendio en el Gran Teatro. El fuego tomó en breves momentos grandes proporciones.

Parece que se inició al terminar la sesión de cine, atribuyéndose a una chispa desprendida del hogar de la caldera de la calefacción.

El incendio lo descubrió a la hora indicada la mujer encargada de la portería, que es precisamente la misma que descubrió el del teatro de la Zarzuela.

Los empleados hicieron funcionar rápidamente el telón de agua, pero no dio ningún resultado.

Momentos después de las cinco el patio de butacas era una inmensa hoguera.

Pocos momentos después de recibido el aviso acudieron al teatro las brigadas de bomberos de los diferentes parques, los arquitectos municipales, el alcalde y otras autoridades.

Los bomberos dedicaron sus esfuerzos a atajar el fuego, pues había fundado temor de que se propagase a los edificios inmediatos.

Los vecinos de éstos los desalojaron rápidamente, depositando sus ajueres en la vía pública.

Los esfuerzos de los bomberos dieron el apetecido resultado, quedando solo pequeños focos en el patio de butacas.

El teatro había sido vendido recientemente a una Sociedad de Espectáculos de Bilbao, por un millón de pesetas aproximadamente.

Estaba asegurado por 850.000 pesetas. La empresa arrendataria explotaba el cine y variedades, habiendo perdido en el incendio unas 300.000 pesetas en material y decorado de zarzuela, ópera y variedades.

El teatro ha quedado reducido a escombros.

La que más ha sufrido ha sido el ala derecha del edificio. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas, por lo que dicho que da, resultan cuantiosas.

En honor de Concepción Arenal

En la Cárcel-Modelo se ha verificado esta mañana la anunciada solemnidad en honor de doña Concepción Arenal.

Se ha dicho una misa, que han oído los reclusos. El subsecretario de Justicia ha pronunciado un discurso ensalzando la labor de la festejada.

Los reclusos han comido raciones extraordinarias, y se ha abierto una suscripción para costear una lápida conmemorativa.

En la cárcel de mujeres se ha verificado una festividad parecida.—Mencheta.

Manifestaciones del general Berenguer

El alto comisario de España ha manifestado a los periodistas que ignoraba la fecha de su regreso a África.

Las buenas relaciones entre Francia y España—ha añadido—ponen a cubierto de todas las contingencias que ocurran en África.

Nuestra política en Marruecos no nos sería de provecho sin una inteligencia con Francia.

El general Liautey está penetrado de ello y las relaciones que con él mantenemos son cordialísimas.

Mi viaje ha obedecido al deseo de ponerme de acuerdo con el Gobierno para la provisión de las comarcas generales de África, por la vacante de la de Melilla, y al mismo tiempo cambiar impresiones acerca de nuestra misión en África, cuya obra ha mejorado grandemente.

Lamento que solo se hablo de bañas en España, cuando de Marruecos se trata.

De Estado

La firma de hoy ha sido: Disponiendo que el primer secretario de la legación de México don Alonso Caro pase a la de Tánger.

Idem don Domingo Barcena, de la legación de Tánger a la de Bruselas.

De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha hecho público que ha ordenado la incautación de los buques de la Trasmediterránea por no haber cumplido la obligación de importar el trigo adquirido por el Gobierno.

Los buques incautados son ocho, representando un tonelaje de 29.500.

En breve procederá el ministro a la adquisición de 300.000 toneladas de trigo.

Indulto

El Rey ha firmado un decreto indultando a los maestros de instrucción pública sujetos a expediente.—Mencheta.

El "Diario de la Guerra"

Publica una circular aumentando las unidades de aeronáutica militar. Se formará un batallón, mandado por un teniente coronel.

También publica otra circular ordenando que los días 20, 21 y 22 del próximo mes de febrero ingresen en Caja los recibos del actual recemplazo.—Mencheta.

Senado

La sesión de ayer. Continuó el debate acerca de la Autonomía universitaria, apoyando el señor Canella una enmienda al artículo 3.

Intervinieron nuevos oradores, y al ir a aprobarse la totalidad se suspendió la sesión por no haber número suficiente de senadores, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Congreso

La sesión de ayer. Siguió su discurso reafirmación don Melquíades Álvarez, calificando al señor La Cierva de monárquico antiparlamentario, que pospone la voluntad del pueblo al Rey, ignorando que todo movimiento constitucional arranca del pueblo.

de Figueras negaron que Cánovas del Castillo hubiese profesado nunca esas teorías, y el señor Alvarez continuó diciendo que la Cámara se rendiría ante la fuerza del hecho si el pueblo se pronunciase en determinación de sentido, y el ministro de Hacienda declaró que se rendiría al hecho, pero no al derecho; añadiendo el señor La Cierva que no sin defender a la Monarquía, que era su convicción.

El señor Alvarez continuó diciendo que, tanto el señor La Cierva, como el señor Dato, defenderían al pueblo si éste, de acuerdo con el Rey, estimaban que debía imponerse una Constitución democrática.

Afirmó el señor Dato que no se opondría a ninguna reforma constitucional, respetando al Rey, y el señor Alvarez preguntó: ¿Si el Rey convocase a unas Cortes Constituyentes y éstas trajeran una Constitución democrática, la respetarías?

Pudo voces en sentido afirmativo, y el señor Alvarez continuó su discurso, negando que trate al Rey con la familiaridad que le atribuyen, y terminó diciendo que la única manera de servir a la Monarquía es la de competirse con el Rey.

Rectificó el señor La Cierva, recordando la noticia publicada en 1917 por "El País", diciendo que los Comités socialistas y la Unión General de Trabajadores habían acordado la huelga general para establecer un Gobierno provisional y convocar Cortes Constituyentes.

Dijo también que el señor Alvarez, de acuerdo con los trabajadores, pretendía poner el poder en manos de las izquierdas, y que lo mismo oraban los señores Lloroux, Besteiro y Largo Caballero.

El señor Alvarez manifestó que no respondía de lo que dijera la prensa.

El presidente agradeció las explicaciones del señor La Cierva, y se entró en el orden del día.

Fue votado el proyecto de reforma de utilidades, con el voto en contra de socialistas y republicanos, y se reanuda el debate sobre reformas tributarias.

El señor Cambó se ocupó de los valores movilizados, comentando las determinaciones del presidente del Consejo de ministros italiano sobre tributación de los valores.

La sesión terminó a las ocho y media.

La sesión de hoy

Preside el señor Sánchez Guerra, y en el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Intervención del señor Morote. Habla el señor GOICOECHEA para explicar su actuación en el Gobierno de abril.

Asegura que Cánovas del Castillo jamás sostuvo la teoría que le atribuye el señor Alvarez.

Por el contrario, afirmó que en caso de colisión de las Cortes con la Monarquía, ésta era la que debía prevalecer por considerárcela como expresión soberana de la voluntad nacional.

Si don Melquíades Álvarez estuviera presente, le preguntaría si acataría la voluntad de las Cortes contra la Monarquía.

El señor PEDREGAL: Si eran constituyentes, sí.

Sigue hablando el señor GOICOECHEA, para señalar las contradicciones en que a su juicio ha incurrido el señor Alvarez.

Alude al señor Alba, que le acompaña en sus aventuras.

Asegura que el señor Alvarez tiene concepto equivocado del sindicalismo.

"Más acertados están—dice—los socialistas".

El señor BESTEIRO: Siento coincidir con su señoría.

El señor GOICOECHEA: No me incomoda, cualquiera que sea la grosería de que su señoría me haga objeto.

Asegura que el concepto del sindicalismo del señor Alvarez es el de Max.

El señor MENENDEZ: Max no se ocupó de sindicalismo.

El señor GOICOECHEA: Recordando a su señoría que lo sea.

(Sigue la sesión)

Senado

La sesión de hoy. Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco de los ministros, los señores Allendesalazar, marqués de Lema y Villalba.

Se entra en el período de ruegos y peticiones.

Información extranjera

La Conferencia Internacional del Trabajo

Tarifa.—El Consejo de Administración de la Organización General del Trabajo se ha reunido esta tarde. M. Sokol, polaco, presentó una proposición pidiendo que se constituyera una comisión de delegados obreros y patronos, que estudie la manera de regular las condiciones del trabajo en ciertos países de la Europa Oriental, y particularmente en Rusia.

El vizconde de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

La Conferencia Internacional del Trabajo

Tarifa.—El Consejo de Administración de la Organización General del Trabajo se ha reunido esta tarde. M. Sokol, polaco, presentó una proposición pidiendo que se constituyera una comisión de delegados obreros y patronos, que estudie la manera de regular las condiciones del trabajo en ciertos países de la Europa Oriental, y particularmente en Rusia.

El vizconde de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y condicionar su actuación a lo que se encuentre dentro de sus atribuciones legales. La cuestión debe ser tratada de manera profunda y sobre la base del tratado. El señor Deesa reserva la opinión de su gobierno. Albert Thomas encarece la necesidad de que se emprenda una acción activa. El Consejo se aplaza hasta el 20 de marzo.

El vicepresidente de Eza, representante de España, entiende que el Consejo no debe contraer ninguna responsabilidad y

Almanagues

Hemos agradecido mucho el envío de almanagues repartidos por las siguientes casas y Sociedades: Sucursal en Valencia de A. G. Gunnison, Barcelona. Casa Pertegás. Casa Gamborino. Unión de Explosivos. Escuela militar "Valencia". Artes Gráficas de José G. Carcer, Guillem de Castro, 55. Casa Argudo, de Jerez, por mediación de la Sociedad "Cosmos", de Valencia. Casa Mole y Nelton, de Sevilla, fabricantes del jabón "Sanitas", por

mediación de su representante en Valencia, señor Llonguera.

También la casa Ctesta, droguería de San Antonio, nos ha obsequiado como otros años con unos almanagues de bolsillo que contienen curiosos e interesantes datos. A todos agradecemos su atención, y les deseamos muchas prosperidades.

También don Federico Doménech nos ha remitido un ejemplar, que mucho agradecemos, del calendario que ha editado, y que resulta de gran utilidad por su brique dietario de gran tamaño y sus hojas semanales.

Tierras valencianas

Villarreal

El lunes último cumplió cien años la vecina de esta población Pascuala Mezquita Cortés, que nació en Villarreal el 26 de enero de 1820. La ancianita, que disfruta excelente salud y se encuentra muy ágil, en completa posesión de sus facultades mentales, goza de grandes simpatías en el vecindario, simpatías que se pusieron de relieve en el cumplimiento del centenario. Quiso la viejecita Pascuala recibir en este día la Sagrada Comuni-

ón, y el vecindario en masa acompañó al Sacramento, que era llevado bajo paño por el señor arcipreste, desde la iglesia arciprestal hasta el barrio del Hospital, uno de los más pobres de la ciudad, en cuya calle de Nules, número 11, vive la centenera.

Cuando ésta recibió la Comunión, con la mayor alegría, los acompañantes del Viático prorrumpieron en vivas y aclamaciones; la banda de música ejecutó la Marcha Real, y fué disparada una ruidosa traca. La ancianita Pascuala Mezquita está recibiendo estos días muchas visitas y felicitaciones.

Los vigilantes particulares

El presidente de la Sociedad de vigilantes particulares "La Unión" nos remite el siguiente escrito: "A todos los vecinos de Valencia. Por segunda vez nos dirigimos a todos nuestros vecinos, para que se percaten de nuestra precaria situación, debido a la carestía de la vida que soportamos todos los obreros en general, pero nosotros, los vigilantes particulares, tan obreros como los demás, somos los que peor hemos quedado en la cuestión económica, pues como no tenemos pa-

trone directo a quien dirigirse, nos hemos quedado en igual situación que antes de estallar la guerra europea.

Por eso los vigilantes particulares de Valencia aplican por segunda vez que todos los vecinos, sin distinción de clases, se fijen en nuestra situación y aumenten en algo nuestra mensualidad.—Los vigilantes.

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Defunciones: 4. Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones y una hembra. Defunciones: 5. Distrito del Mercado.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: 2. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras. Defunciones: 4. Total.—Nacimientos, 10; defunciones, 15.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

TOS Cosquilleo de la laringe. Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta. Su curación y alivio inmediato. Pastillas Cañizares. La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. CARRILLEROS, 63, VALENCIA

¿No más arrugas ni pecas? Si queráis ser blanca y hermosa. Si queráis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el "Agua Argentina", que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que os vendrá hasta a los niños de pecho, y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza, 4.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnan, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, Sala y Arnan, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 7 y C.

DISCOS marca GRAMOFONO (LA VOZ DE SU AMO) Gran rebaja de precios en las series de arte, impresionados por CARUSO, AMATO, LUCRECIA BORI, etc. CASA GRITZNER, Pi y Margall, núm. 14. Últimas novedades en cuplés y zarzuelas de la Compañía del Gramófono.

RECUERDE USTED Amigo DÉBIL QUE EL ELIXIR CALLOL DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES. FIGURA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Máquinas parlantes Hispania Compañía Trasmediterránea. Las mejores del mundo. Calle del Bisbe, núm. 11. Discos FADAS, de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 pesetas precio único. Con las últimas novedades, como GOLONDRINAS, CANCIÓN DEL OLVIDO, GATO MONTES y otras. Venta a plazos convencionales de aparatos y discos. Aparatos desde 50 pesetas.

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España. Para Baleares El vapor X saldrá fijamente todos los sábados al mediodía. Para Francia e Italia Servicios rápidos para Cete y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia. Para Inglaterra Servicio para los puertos ingleses. El vapor "España 3" saldrá el 29 del actual, para Vigo, Santander y Bilbao. Informar: Delegación de Valencia: Muelle de Puente, letra E, Grao. Teléfono 2.285.

Su basta de tierra huerta y arrozal en el término de Enova. Procedente de la testamentaria de doña Adela Gordó y Más, se venden, previa subasta voluntaria que se efectuará el día SIETE del próximo mes de febrero en la notaría de don Francisco Verdú y Payá, de Carcagente, a las nueve y media horas de la mañana, las siguientes fincas: HUERTA: Una, de una hanegada y ciento cuarenta y nueve brazas, y otra de ciento ochenta y cuatro brazas. ARROZAL: Una, de seis hanegadas y treinta y tres brazas y media, otra, de cuatro hanegadas y cuarenta y ocho brazas, y otra de dos hanegadas y treinta y dos brazas. Las cinco sitas en la partida dels Aïters del expresado término. Es la actual arrendataria, la señora viuda de don José Marcos, con domicilio en Enova Mayor, 6. La titulación de tales predios y condiciones de la subasta podrán verse en todo el tiempo que media desde hoy al día que se celebre, en el estudio del citado notario.

"ORBIS" S. A. (Antes Bar-Lock) Underwood Remington Vest, Royal Smith Premier L. C. Smith Bros. Venta y cambio. Alquilan desde 10 pesetas mensuales. GRAN TALLER DE REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, 8. —Servicio rápido para el Norte de Europa— El vapor "JUNO" saldrá de este puerto el 29 de febrero, admitiendo carga para Londres, Hamburgo, Rotterdam y Amberes. Informarán: en Valencia, Simó y Compañía, Pérez Pujol, 5, Grao. Román y Miquel, muelle Levante, 15 y 16.

—Línea regular de vapores— Ibarra y C.º SERVICIO RAPIDO Lunes: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, arín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. Sábados: Para Barcelona, directo. SERVICIO ORIENTE Miércoles: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. Viernes: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Nogués, Sorri, núm. 2, Valencia, y Muelle de Puente (Caro), Grao.

Practicante Venta urgente. Por aumentarse su dueño se vende un local, propio para industria de curados, y un chalet, situado en muy buen punto en el camino de Burjassot. Informará el corredor colegiado Ramón Sabestá, Colón, núm. 16.

Para Rouen El vapor «VULCAIN» Cargando, saldrá el viernes día 30 del corriente, fijamente. Para Newcastle El vapor «Fiscalga» Cargará el sábado día 31 del corriente. Para Cete y Marsella El vapor «Mars» Cargará el día 2 de febrero. Para Burdeos El vapor «Teneriffa» Cargará el día 6 de febrero. Para Londres El vapor «Eiger» Cargará el día 8 de febrero. Para New-York El vapor «MOLE» Cargará el día 10 de febrero. Consignatario: Henri L. Sacki, Grabador Estevo, núm. 12, Valencia. Teléfono 1.034.

PÉRDIDA Se surgen a quien se haya encontrado un sobre conteniendo billetes de Banco de España que se le extienda a un empleado el sábado día 24 por la tarde, desde la calle de Cuenca, señales frente a casa don Vicente Ferrer, calle de Gandía. Quien lo encuentre, se sirva presentarlo en la calle de Ribera, 33, septima puerta, y se le gratificará espléndidamente.

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta. SU CURSALES: Cella Pascual y Genis, núm. 12; Pi y Margall, 92; Colón, 5; Barcas, 24; Plaza Almolinos, 5; Avelanas, 21; Caballeros, 8; San Vicente, 172; Estameñería Vieja, 13; Gracia, 4; Gracia, 10; Gracia, 11; San Miguel, 11. Teléfono 13 (Antigua casa Vila Panderola). José Cano, Manuel Rico, Pau y Borrás, Vicente Crú, Mariano Prats, Lladró y Comp., Isaac Mora, Ramón Martí, José Lleó, José Marcos, Estanislao Novillo, Pascual Camps, Rafael Roig, José Ferrer. Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tráviales al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios en los autos a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Traspaso Por tener que ausentarse al extranjero el dueño, se cede una industria y comercio prospero, y en muy buenas condiciones. Se necesita para el arrollo, de 80 a 80.000 pesetas. Razón: Náquera, 8, 1.º, despacho.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces.—Enfermedades del pecho. Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc. MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO. NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna.

SEÑORAS! AGUA DE LA REINA. Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, Zaragoza, 21.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnan, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, Sala y Arnan, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 7 y C.